



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Y QATAR

MISIÓN COMERCIAL

23 al 26 de noviembre de 2015

Inscripciones
hasta el

18
septiembre

#exportarSísepuede

FECHAS

Salida de España: **22 de noviembre**
Días de trabajo en Dubai: **23 y 24 de noviembre**
Traslado a Doha: **24 de noviembre**
Días de trabajo en Doha: **25 y 26 de noviembre**
Regreso a España: **26 de noviembre**



¿Por qué EAU y Qatar?

Las perspectivas de crecimiento económico para ambos países son muy buenas. Según el FMI, la economía de **Emiratos Árabes Unidos crecerá en 2015 y 2016 un 3,2% y la de Qatar un 7,1% este año y un 6,5% en 2016.**

Durante los últimos años ambos países han estado transformando sus economías para no depender tanto del sector de hidrocarburos. Gracias a esta política, que sigue vigente, los sectores como la **agricultura, turismo, educación, salud, energías renovables, transporte, gestión y tratamiento de aguas** tienen todavía mucho potencial de crecimiento.

La población de los países del Golfo está creciendo lo que condiciona el incremento de la **demanda de los productos alimentarios y de consumo** en general. Además sus gustos y hábitos se vuelven cada vez más occidentales, a lo que hay que añadir también el creciente número de turistas que visitan ambos países.

Los grandes eventos programados en ambos países a corto y medio plazo ofrecen excelentes oportunidades para todo tipo de empresas con vocación exportadora – tanto para las que ya conocen el mercado como para las que desean empezar a trabajar en el Golfo Pérsico. Gracias a su ubicación y un fuerte desarrollo de las infraestructuras de los últimos años, ambos países sirven de **punto de conexión para los continentes africano y asiático.** Además Dubai se ha transformado en un **centro logístico** para toda esta zona.

Costes

Gastos de organización:

500 euros + IVA

Viaje: Precio en función de la combinación elegida.

Consultar condiciones.

Gastos de elaboración de agenda de trabajo:

423,50 euros + IVA agenda por país



Normas de participación

1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

Requisitos:

- Realizar la solicitud de [inscripción](#) online a través de la página web de la Cámara de Comercio (www.camarazaragoza.com)
- Enviar el justificante de ingreso de los gastos de organización y de los gastos de elaboración de agenda.
- La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que se reciban los justificantes de pago correspondientes.
- La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.
- Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
- En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.
- En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN

Obligaciones de la empresa participante:

- Facilitar la documentación solicitada por la organización en los plazos estipulados.
- Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.
- Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.

3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL

El empresario deberá:

- Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.
- Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.
- Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

Más información:

Cámara
Zaragoza

Javier Andonegui
Área de Internacionalización
Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 281)
Email: jandonegui@camarazaragoza.com
www.camarazaragoza.com

Financia:

 **GOBIERNO
DE ARAGON**
Departamento de Economía,
Industria y Empleo